

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 502/2017 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado se realicen las tareas de colocación de señales horizontales y verticales, iluminación y alambrado perimetral, bacheado y mantenimiento de banquetas en las rutas provinciales n° 6 y 8, particularmente entre el Puente Paso Córdoba y La Esperanza y desde la localidad de Los Menucos hasta General Roca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

LASTRA

MARTIN

LOPEZ

PALMIERI

VIDAL

GRANDOSO

IUD

SABBATELLA

ALBRIEU

ARROYO

CARRERAS

CASADEI

CIDES

CORONEL

DIAZ

GARRO

GERMANIER

HOLTZ

LESCANO

LIGUEN

MANGO

MARINAO

MARTINEZ

OCAMPOS

RAMOS MEJIA

RIVERO

ROCHAS

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Agosto de 2017